



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

**DIARIO DE DEBATES**

|                                  |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>Segundo Período de Receso</b> | <b>Tercer Año de Ejercicio<br/>Constitucional</b> | <b>Sesión Solemne<br/>08 de julio de 2015</b> |
|----------------------------------|---|---|

*Presidente:*

*Dip. Ramón Gabriel Ochoa Peña.*

*Vicepresidente:*

*Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.*

*Primer Secretario:*

*Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.*

*Segunda Secretaria:*

*Dip. Adda Luz Ferrer González.*

**PRESIDENTE Ramón Gabriel Ochoa Peña:**

"Compañeros integrantes de la Diputación Permanente, compañeras y compañeros Diputados, autoridades federales, estatales y municipales que nos acompañan, público en general, amigas y amigos de la prensa, gracias por acompañarnos a esta Sesión Solemne.

Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, para dar cumplimiento a lo ordenado por esta Asamblea mediante Acuerdo número 106, del 11 de marzo del año en curso, llevaremos a cabo esta Sesión Solemne bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de Lista.
- Declaración de existencia de Quórum.
- Declaración de apertura de la Sesión.
- Nombramiento de los integrantes de la Comisión de Ceremonial.
- Receso.
- Recepción del Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado; del representante de la Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.
- Reanudación de la Sesión.

- Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado.
- Develación de la leyenda "2015 Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".
- Mensaje del Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado.
- Mensaje del Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.
- Clausura de la Sesión.
- Himno Nacional.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Señores Diputados, para efecto de lo dispuesto por el Artículo 39 de la Constitución Política del Estado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

*(Cumplido)*

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Diputado Presidente, se encuentran presentes 27 Diputados, por lo tanto existe Quórum".

### **PRESIDENTE:**

"Solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, sírvanse poner de pie, por favor.

*(Cumplido)*

*(Se integró a la Sesión la Diputada Gloria Aguilar de Ita)*

Siendo las once horas con doce minutos del día de hoy, 8 de julio de 2015, se abre esta Sesión Solemne del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

*(Cumplido)*

Cumplidas las formalidades reglamentarias precedentes, pasaremos seguidamente a desarrollar la ceremonia objeto de la Sesión.

Para tal finalidad, se comisiona a la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, Gloria Aguilar De Ita, María R. Santamaría Blum, Mario Trinidad Tun Santoyo, Óscar Eduardo Uc Dzul, Pablo Hernán Sánchez Silva y la Diputada Teida García Córdova, para que se sirvan trasladarse y acompañar hasta este Recinto oficial al doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Gobierno, en representación de nuestro Gobernador del Estado, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés; y al General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana; y al Magistrado José Ángel Paredes Echavarría, en representación de la licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que ocupen sus respectivos lugares en este Presídium y se continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Se declara un receso para dar cumplimiento a esta instrucción.

*(Cumplido)*

Solicito a la concurrencia ponerse de pie.

*(Cumplido)*

Pueden tomar asiento, por favor. Una disculpa.

*(En el exterior del Recinto se rendían honores a la Bandera)*

Solicito a la concurrencia ponerse de pie, por favor.

*(Cumplido)*

Pueden sentarse, por favor.

*(Cumplido)*

Se reanuda esta Sesión.

De conformidad con el Orden del Día de esta Sesión, con el permiso de la Mesa Directiva haré uso de la palabra.

Con permiso".

### **DIPUTADO Ramón Gabriel Ochoa Peña (PRI):**

"Saludo con afecto y significo la presencia de los invitados que hoy nos acompañan: el General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana.

*(Aplausos)*

Doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Gobierno en representación del señor Gobernador licenciado Fernando Ortega Bernés. Bienvenido.

*(Aplausos)*

Licenciado José Ángel Paredes Echeverría, en representación de la licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal de Justicia del Estado. Bienvenido, licenciado.

*(Aplausos)*

General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Manuel de Jesús Hernández, Comandante de la Región Aérea del Sureste. Bienvenido, señor.

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

*(Aplausos)*

Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Piloto Aviador, Anselmo Díaz Cid, Comandante de la Tercera Región Naval. Bienvenido, señor.

*(Aplausos)*

General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, David Moreno Gutiérrez, Comandante de la Trigésima Tercera Zona Militar. Bienvenido, señor.

*(Aplausos)*

Señores expresidentes de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Víctor, señor, bienvenidos.

*(Aplausos)*

Señores Legisladores Federales, autoridades civiles y militares que nos acompañan con su presencia, señoras y señores, amigos todos:

Por Acuerdo número 106 de fecha 11 de marzo del año en curso, el Congreso del Estado de Campeche dispuso rendir el más alto reconocimiento parlamentario a la Fuerza Aérea Mexicana.

Se aprobó la moción de inscribir en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, la leyenda "Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana"; hecho que esta mañana, en Sesión Solemne, hemos de llevar a cabo los Diputados y Diputadas integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura, y para ello distinguimos la presencia de quien hoy nos acompaña. Desde luego me refiero a usted, señor General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana. Sea bienvenido, señor General.

El Muro de Honor de este Salón de Sesiones, evoca y perpetúa tramos fundamentales de nuestra historia regional y nacional.

En él están los nombres de los primeros Constituyentes campechanos, hombres visionarios que entendieron, con Pablo García Montilla, que la creación y la consolidación del nuevo Estado de Campeche, separado de

Yucatán, sólo era viable si se sustentaba en una Constitución Política, pues sin Constitución no hay ley y sin ley no hay estado de Derecho.

Por eso recordamos en esta Sede Legislativa a nuestros Constituyentes primigenios que, en 1857, dieron forma a una nueva Entidad Federativa como parte integrante de la Nación Mexicana.

Los nombres de quienes hicieron la Revolución Mexicana los encontramos aquí mismo, en este Muro, presididos por el Presidente Venustiano Carranza, que fue precisamente el creador del Arma de Aviación del Ejército Constitucionalista, en febrero de 1915, origen de la actual Fuerza Aérea Mexicana.

Pero también evocamos a los próceres del Estado y a campechanos distinguidos del siglo XX: Jorge Carpizo, a nuestra excepcional María Lavalle Urbina, todos, junto al campechano universal, el Maestro de América, Justo Sierra Méndez.

Integramos un Congreso consciente de la memoria de ayer y de la actual, que asume la Historia y sabe reconocer a las y los mexicanos que han contribuido y contribuyen en nuestros días a consolidar la democracia y a fortalecer las instituciones.

Y ese reconocimiento lo expresamos en este Muro, como corresponde a la mejor tradición de los recintos parlamentarios.

Hemos brindado justo homenaje al Ejército Mexicano en el centenario de su creación. Tenemos ahora la oportunidad de reconocer y honrar a la Fuerza Aérea Mexicana, sabedores de un compromiso ineludible con los mexicanos, de su plena capacidad operativa, de su desempeño incansable, de su valor y de sus valores.

Sin equívoco, podemos decir que todos como compatriotas debemos sentir orgullo de esta institución cuyo objetivo es defender la integridad, la independencia y la soberanía de México, garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población civil en casos de desastres naturales.

Nadie a lo largo de estos cien años podría negar que los pilotos militares mexicanos hayan forjado

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

una historia de valor, de entrega y heroísmo en defensa de la Patria.

Desde aquella batalla de Topolobampo, en abril de 1914, que fue determinante para derrocar al usurpador Huerta.

Mención merece julio de 1944, durante la Segunda Guerra Mundial, en que al mando del Coronel Antonio Cárdenas Rodríguez se integró el Escuadrón 201, que peleó en Manila, Filipinas, contra los japoneses. Larga historia la de la Fuerza Aérea Mexicana.

Así entonces, desde el nacimiento de esta invaluable institución, nuestros pilotos militares cuidan desde el aire la soberanía y la seguridad nacional; pero cuando se ha requerido, todos hemos podido constatar que su sentido social es igual de grande que su heroísmo, pues han estado presentes al auxilio de la población civil antes los embates de la naturaleza que ponen en riesgo muchas veces no sólo a los mexicanos sino también a los extranjeros.

Aquí se encuentran en permanente vigilancia de nuestras instalaciones petroleras en la Sonda de Campeche.

En fin, los motivos podrían seguir enlistándose; sin embargo, a título personal me dirijo en forma muy especial a los hombres y mujeres que conforman nuestra Fuerza Aérea Nacional para reiterarles en este aniversario el más profundo agradecimiento por su trabajo y compromiso con las y los mexicanos. Gracias por ese esfuerzo de todos ustedes, y que todos en algún momento hemos podido palpar de manera directa o hemos podido ser testigos de manera indirecta, pero siempre por el bien común de nuestra sociedad.

Existen muchos motivos por el cual argumentar y sustentar este reconocimiento. Cierto es que la coincidencia es una, y es por la que a los Legisladores en este Congreso nos complace hoy inscribir en el Muro de Honor de este Recinto Parlamentario la leyenda "Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana", para eterna memoria y como imperecedero homenaje de los campechanos a los hombres y mujeres, pilotos y personal de tierra, que llevan con honor y con orgullo la insignia de "La Gran Fuerza de México". Enhorabuena y muchas gracias".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Segunda Secretaria, sírvase dar a conocer lo ordenado por el Acuerdo número 106 del Pleno del Congreso del Estado".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:**

"Diputado Presidente, queda cumplida la lectura indicada".

**PRESIDENTE:**

"Gracias, Secretaria.

Señor Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, por mi conducto, el Honorable Congreso del Estado de Campeche, le hace entrega del Acuerdo número 106 que dispuso rendir homenaje a la Fuerza Aérea Mexicana con motivo del centenario de su institucionalización. Decisión con la que coinciden los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado.

Solicito a la concurrencia ponerse de pie".

*(Cumplido)*

*(Aplausos)*

Tomen asiento.

*(Cumplido)*

**VICEPRESIDENTA Yolanda Guadalupe Valladares Valle:**

"A continuación, se procederá a develar las letras doradas referente al "2015 Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana" en el Muro de Honor de este Congreso.

Para tal efecto solicito al Secretario de Gobierno, al Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana y a la Presidenta del Tribunal... bueno, al representante del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, se sirvan acompañar al Presidente de la Mesa Directiva".

*(Cumplido)*

*(Se devela la leyenda en el Muro de Honor)*

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTE:**

"Se le concede el uso de la palabra al doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés".

### **REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIO DE GOBIERNO, Doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe:**

"Muy buenos días a todos.

Sea usted bienvenido, señor General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana. Muchas gracias.

Le envió un cordial saludo del Gobernador del Estado, licenciado Fernando Ortega Bernés. Gracias por su presencia.

Saludamos con afecto al Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado.

También saludamos al licenciado José Ángel Paredes Echeverría, en representación de la licenciada Margarita Rosa Alfaro, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Saludamos también al General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo, Manuel de Jesús Hernández, Comandante de la Región Aérea del Sureste. Muchas gracias.

También al Almirante de Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Piloto Aviador, Anselmo Díaz Cid, Comandante de la Tercera Región Naval. Muchas gracias, señor.

Asimismo, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, David Moreno Gutiérrez, Comandante de la Trigésima Zona Militar.

Quiero saludar con afecto también a los integrantes del Grupo de Coordinación en materia de Seguridad, a los Delegados Federales, a los Presidentes Municipales, a la Presidenta de

Derechos Humanos, a los compañeros del Gobierno del Estado, a todos los compañeros de las fuerzas militares que se encuentran aquí presentes el día de hoy.

Acudo a esta sede del Poder Legislativo del Estado con pleno reconocimiento a la Soberanía popular aquí representada y con gran aprecio por cada uno de los Diputados y Diputadas que integran esta Honorable Cámara; todo esto en el marco de los principios que sustentan y rigen las funciones de los Poderes del Estado.

Asimismo, muy respetuosamente, nos adherimos a la conmemoración del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana para honrar a todos aquellos mexicanos que desde esa gran institución han entregado y entregan día con día su profesionalismo al servicio de la Patria.

Celebración que el Honorable Congreso del Estado enaltece hoy con letras doradas en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, letras que rezan: "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".

Gran parte de la historia de nuestro Estado se encuentra plasmada en el Muro de Honor de esta Cámara, aquí se encuentran inscritos los nombres de los personajes e instituciones que sirvieron con integridad y devoción al desarrollo de nuestra Entidad y de nuestra Patria.

Por eso, hablar de tan grandiosa institución nos obliga a hacer un reconocimiento a quienes en algún momento de la Historia han formado parte de ella y que, con patriotismo, han ofrendado sus vidas.

A todos ellos nuestra más profunda admiración y gratitud, porque han sido parte fundamental para erigir la República y salvaguardar al Estado Mexicano.

La Fuerza Aérea Mexicana es una de las dos fuerzas armadas que integran la Secretaría de la Defensa Nacional y cuyo objetivo es defender la integridad, la independencia y la soberanía de México; así como garantizar la seguridad interior, auxiliar a la población en caso de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales para el progreso del país; también, en casos de desastres, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, el auxilio de las

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

personas y de sus bienes y, sobre todo, a la reconstrucción de las zonas afectadas.

En este marco histórico, hoy recordamos al Heroico Escuadrón 201, que fue la unidad mexicana de combate aéreo que participó en la Segunda Guerra Mundial, todo esto encuadrado dentro de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana.

En ese escuadrón participaron decenas de pilotos mexicanos en noventa y seis misiones de combate; perdieron la vida 6 de ellos, tres en combate y tres en accidentes.

En la Escuadrilla "A" estaba el entonces Teniente Piloto Aviador piloto aviador Graco Ramírez Garrido, que en paz descansa, y que ya retirado como General vivió muchos años en la ciudad de Campeche, y que es abuelo de campechanos muy apreciados.

Señoras y señores, hoy honramos a todos quienes han sido y son parte de la Fuerza Aérea Mexicana, que con tan alta dignidad y gallardía portan el uniforme de la Patria.

Les expresamos nuestro más profundo agradecimiento porque tenemos muy claro que el papel que les ha correspondido desempeñar es de vital importancia para nuestro país.

A pesar de que México es un país que no tiene enemigos naturales, la Fuerza Aérea siempre ha demostrado un profundo sentimiento de solidaridad, en especial cuando nos enfrentamos ante desastres naturales, demostrando en todo momento sus principios disciplinarios y arraigada vocación de servicio.

En la guerra el valor de México siempre ha estado presente, y en la paz valiosas son las contribuciones y servicios que la Fuerza Aérea Mexicana le ha brindado a este gran país.

Con instituciones tan patrióticas como las Fuerzas Armadas de México siempre es hora de sumar nuestras fuerzas y voluntades, pues en todos los mexicanos está la oportunidad de ser parte de la construcción del presente y el futuro de un México siempre seguro, pleno de libertades y, sobre todo, de esperanza para las nuevas generaciones.

Como mexicanos todos tenemos el compromiso de trabajar acorde con las necesidades y requerimientos del país, contribuyendo a la transformación por la que trabaja intensamente el Presidente de la República, el licenciado Enrique Peña Nieto, quien ha tenido en el Gobernador Fernando Ortega Bernés a un aliado fundamental para el progreso de los campechanos.

Hoy, junto con el Honorable Congreso del Estado, reconocemos que cada integrante de nuestra Fuerza Aérea Mexicana es un mexicano con anhelos que ha decidido con el más alto honor servir a la Patria, y de ser necesario dar su vida por defender la nuestra; por lo que cada uno de ellos es digno de nuestro respeto y de reconocimiento a sus sólidos principios, pilares como son el valor, el honor, la lealtad, el patriotismo, la honradez y la disciplina.

A todos los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana, todos los campechanos les damos las gracias, y les rendimos un tributo y el más alto reconocimiento por su espíritu de servicio y por su amor a la Patria.

La seguridad fundamental de Campeche y de México está en buenas manos, está en manos de militares mexicanos. Muchas gracias".

*(Aplausos)*

**PRESIDENTE:**

"Quiero distinguir la presencia del exgobernador Carlos Pérez Cámara, también. Gracias.

*(Aplausos)*

Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra al General de División Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo, Carlos Antonio Rodríguez Munguía; adelante, Comandante".

**GENERAL DE DIVISIÓN PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR AÉREO CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ MUNGUÍA, COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA:**

"Gracias, con su venia.

Doctor Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Gobierno del Estado, y representante personal

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

del licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador de Campeche.

Diputado Ramón Gabriel Ochoa Peña, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

Magistrado licenciado José Ángel Paredes Echeverría, representante del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad.

Muy distinguidas Diputadas y distinguidos Diputados.

Apreciables autoridades federales, estatales y municipales, invitados especiales que nos acompañan, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores, compañeras y compañeros de armas, buenos días.

Con el cordial saludo que por conducto envía el General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, quienes integramos la Fuerza Aérea Mexicana agradecemos la deferencia que el día de hoy nos hacen en esta bella Entidad, por conmemorarse una centuria de la vida institucional al servicio de la Nación.

Hace cien años, esta fuerza armada nació gracias a la visión vanguardista de Don Venustiano Carranza, quien convencido de las enormes capacidades de la aviación adquirió tres monoplanos para integrar la primera unidad militar aérea.

Los exitosos resultados obtenidos por el empleo estratégico de aquellas aeronaves motivaron la creación del arma de aviación militar, el 5 de febrero de 1915, dentro del Ejército Constitucionalista.

Esta nueva rama aeronáutica se consolidó el 10 de febrero de 1944, cuando el General Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República, la elevó a rango de Fuerza Armada, constituyéndose junto con el Ejército y la Armada nacionales como un pilar fundamental más en la defensa de la integridad, independencia y soberanía de la Nación.

Con este carácter de Fuerza Armada Nacional en 1945 destacaron la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana y el Escuadrón 201 con su relevante participación durante la Segunda Guerra

Mundial, en el teatro del Pacífico, defendiendo el honor nacional.

Con esa herencia hoy día mantenemos nuestros recursos humanos, materiales y tecnológicos estratégicamente desplegados en el país, para cumplir eficientemente las imperativas misiones que tenemos asignadas, entre las que sobresalen: la permanente vigilancia del espacio aéreo nacional, el transporte aéreo logístico, dentro y fuera del territorio, y la evacuación de personas en casos de desastre.

Tareas que realizamos bajo el liderazgo de nuestro Comandante Supremo, el ciudadano Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, bajo el marco que dictan nuestras leyes, con el irrestricto respeto de los derechos fundamentales de las personas y con el compromiso de continuar sirviendo con honor, con valor y con lealtad a la sociedad de bien de nuestro país, a la sociedad de bien de esta bella Entidad.

Campechanos que, desde sus orígenes, han sido un pueblo unido ante la adversidad y valiente en toda circunstancia; de ello da testimonio la Historia cuando los primeros conquistadores se vieron derrotados ante los nativos de esta Región.

De aquellos días de grandeza prehispánica prevalecen en Campeche impresionantes vestigios, metrópolis antiguas y objetos diversos que hoy, todavía, son temas de estudio para expertos de todo el mundo, y que al verlos despiertan la admiración de todos.

Ese mismo espíritu creativo de los primeros pobladores fue heredado a las nuevas generaciones de campechanos que han sobresalido en diferentes aspectos del quehacer humano, como ejemplo cito: al "Maestro de América, Don Justo Sierra, hombre de ideales firmes y claros, creador del primer sistema de educación pública en México y de la Universidad Nacional. El vencedor del último reducto español en nuestro territorio, en la Fortaleza de San Juan de Ulúa, el Capitán Pedro Sáinz de Baranda. Al creador del Juicio de Amparo, elemento equilibrante en el orden jurídico nacional y notable jurista: el licenciado Manuel Crescencio Rejón; y la Benemérita del Estado, primera mujer en desempeñarse como Presidenta del

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Senado de la República, la licenciada María Lavalle Urbina.

Todos ellos grandes personajes que con sus acciones coadyuvaron a que Campeche haya logrado erigirse como importante Entidad en la Historia Nacional.

Amable auditorio, a cien años de su existencia, la Fuerza Aérea se siente comprometida con los mexicanos, con los campechanos que en esta Sesión Solemne distinguen a los soldados del aire.

En nombre de mis compañeros de armas, agradezco inmensamente el reconocimiento que este día nos otorgan al inscribir en los Muros de este Honorable Congreso la frase: "2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana"; gesto que a las mujeres y hombres que integramos esta institución militar aérea nos motiva a desplegar nuestras alas por los cielos de México, para continuar cumpliendo con las misiones que nos ha encomendado nuestra Ley Suprema.

Por ello, no existe mejor marco que el que representa esta gran Entidad para refrendar nuestra lealtad total a México, a sus instituciones que día a día forjan el rumbo del país y a la sociedad campechana que diariamente se esfuerza en la búsqueda de la Nación que todos anhelamos. Muchas gracias por su atención".

*(Aplausos)*

### **PRESIDENTE:**

"El Congreso del Estado de Campeche, aprecia en mucho el mensaje del Señor Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana. Muchas gracias. Tome asiento, por favor.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

Habiéndose cumplido el objeto para el cual fue previsto este acto, siendo las once horas cincuenta y dos minutos del día de hoy, 8 de julio de 2015, se declara clausurada la Sesión Solemne.

Les ruego permanecer de pie para entonar el Himno Nacional y, al término del mismo solicito a los ciudadanos Diputados integrantes de las

Comisiones de Ceremonial, se sirvan acompañar a los funcionarios invitados hasta el exterior de este Recinto, en el momento que ellos así lo dispongan. Muchas gracias".